



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2020-2024

FOLIO: **002942**

PROPIETARIO

Nombre: BANCO VE POR MAS S.A. FIDEICOMISO 39 CON ATENCIÓN A TIENDAS TRES B.

Calle: BLVD. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Colonia: FRACCIONAMIENTO LOS HERÓES TIZAYUCA

No. de Placa: 2275

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

No. Oficial: 37

LICENCIA



RENOVACIÓN/PROROGA



DEMOLICIÓN



OBRA NUEVA
AMPLIACIÓN
REGISTRO



SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

Nivel-3 *****

Nivel-2 *****

Nivel-1 *****

Planta baja 480.00 M2 Y 120.00 M2 (PAVIMENTO)

Tipo de Construcción: COMERCIAL

Licencia de uso de suelo No. JMDUyV/DLyCU/SEG/026/2024

Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA

Superficie total a construir y/o registrar: 600.00 M2

Fecha de Expedición: 24 DE MAYO DE 2024.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

> LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO. CONSTRUCCIÓN DE TIPO COMERCIAL POR 480.00 M2 Y 120.00 M2 (PAVIMENTO) EN PLANTA BAJA.

PERITO RESPONSABLE

Nombre: ING. SAID ALEJANDRO ESPINOZA GONZÁLEZ

Cédula profesional: 7475001

Registro Estatal de Profesiones No.: 73975

No. D. R. Y. C.: 265

VALOR CATASTRAL ***** ML**

No. De Cuenta: U-27290

Valor del terreno: \$ *****

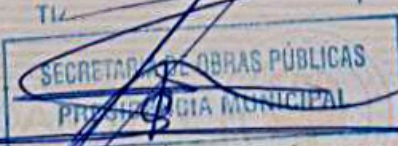
Valor de la construcción: \$ *****

Valor total: \$ *****

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 12 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS.

DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

ING. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en virtud de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 113 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A) fracción V, inciso B, fracción I y II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo aducido en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o califica la personalidad jurídica, alguna propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es simultánea con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y licitaciones entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: AGCS
Revisado: CIRG